

CHACRAS DE CORIA, 10 de febrero de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 578/2025, en el cual corren agregados los trámites para la designación del Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LOPEZ PLANTEY como Secretario Académico de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN den BOSCH, obtuvo el beneficio de la jubilación a partir del UNO (1) de enero de 2025.

Que, por Resolución N° 10/2025-D. se dejó a cargo de la mencionada Secretaría al Secretario General, MBA. Ing. Agr. David MARTÍN, hasta tanto se designara a un/una nuevo/a Secretario/a Académico/a.

Que, a tal efecto, se solicita designar como Secretario Académico al Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LOPEZ PLANTEY, desde el 10 de febrero de 2025 y mientras dure la gestión de las actuales autoridades, o hasta tanto la señora Decana lo considere conveniente a la Institución, dentro de ese lapso.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar como Secretario Académico, con dedicación de tiempo simple, al Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LOPEZ PLANTEY (CUIL N° 20-30500708-1 – Legajo Personal N° 28.840), a partir del DIEZ (10) de febrero de 2025 y mientras dure la gestión de las actuales autoridades, o hasta tanto la señora Decana lo considere conveniente a la Institución, dentro de ese lapso.

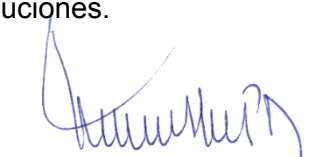
ARTÍCULO 2°.- El Prof. Dr. LOPEZ PLANTEY, deberá presentar su Declaración Jurada Digital de cargos, funciones y pasividades y salvar su situación de incompatibilidad en caso de que corresponda.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente resolución deberá atenderse con afectación a la Actividad 01 – DIRECCIÓN – Inciso 1 – Gastos en Personal – Partida Principal 1 – Personal Permanente del Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 18/2025_ _ _ _
LJC.